

SALARMA S. A.

R.U.C.: 0982240474307

Manuel Gálvez 118 entre Boyacá y Ecuador, San. Pío

Phone: 2980-304 - Fax: 2980-304

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 28 de Mayo del 2013

Señores

ACCIÓNISTAS DE SALARMA S. A.

Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO FISCAL 2008

De la revisión efectuada mediante procedimiento de circulo de trabajo que revisaban las cifras reveladas en los Estados Financieros mediante el uso de las influencias y complementos de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley del comercio a lo establecido por resolución 13 J-001 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 1999, exprese a continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución.

1.- Las Administraciones han dado cumplimiento a las Normas y Principios legalmente establecidos, tanto en la legal, tributaria y reglamentaria vigentes. Así como aquellas resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y mínimas reglamentarias de la Compañía.

2.- Las Administraciones de la compañía por han dado todo su colaboración para el normal desempeño de sus funciones de Comisaría, durante el año fiscal 2008.

3.- El Libro de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el Libro de los Accionistas y Acciones, los comprobantes y los Libros de Contabilidad, se llevan de acuerdo a los Principios y Normas previamente aceptados.

4.- Los Procedimientos de control interno, implementados por la Administración, son los adecuados y han ayudado a que todas las transacciones realizadas, sirvan para la preparación de los Estados Financieros del año 2008.

En todo cuanto pueda influir con relación a mis funciones.

Atentamente

José A. Lasso de Herrera
COMISARIA

C.I. No.: 0917432763

Reg. Com. No.: 64337

Phone: 2499-942